



DECLARACION JURADA DE OBSERVANCIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD (Ley N° 28976)



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

SECRETARIA TECNICA

I. DATOS DEL OBJETO			
NOMBRE COMERCIAL UN BUEN CHEFF, PARA UN BUEN GUSTO	GIRO O ACTIVIDADES QUE REALIZA: RESTAURANTE		
RAZON SOCIAL: AMICUTER S.A.C.	(CENTRO EDUCATIVO, CENTRO DE SALUD, HOSPITAL, ESTADIO, COLISEO, RESTAURANTE, HOTEL, HOSTAL, DISCOTECA, CENTRO COMERCIAL, BAR, SALA DE JUEGOS DE CASINO Y MAQUINAS TRAGA MONEDAS, VIVIENDA, OFICINA ADMINISTRATIVA, INDUSTRIA, TALLER MECANICO, ESTACION DE TELECOMUNICACIONES, ENTRE OTROS)		
RUC N°/DNI: 20506589741	CAPACIDAD MAXIMA:		
DIRECCION/ UBICACION: AV. LA MARINA N° 3540 Z			
DISTRITO: SAN MIGUEL	PROVINCIA: LIMA	DEPARTAMENTO: LIMA	
TELEFONO: 653-9875	FAX:	CORREO ELECTRONICO: AMICUTERSAC@YAHOO.COM	
El propietario y/o conductor del local declara bajo juramento lo siguiente:			
1.0 ARQUITECTURA		SI	NO CORRESPONDE
1.1	El ingreso/salida del local presenta un ancho libre minimo de 0.90m., la puerta no abre directamente sobre un desnivel y las vías de evacuación se encuentran libres de obstáculos, vidrios o espejos.	X	
2.0 ESTRUCTURAS			
2.1	El local no presenta severo deterioro en paredes, columnas, techos y vigas.	X	
2.2	El falso techo esta fijo y no es de material inflamable	X	
3.0 INSTALACIONES ELECTRICAS			
3.1	El tablero eléctrico es de material no combustible (metal o resina), tiene interruptores termomagnéticos(ITM's) identificados y no utiliza llaves de cuchilla	X	
3.2	El tablero eléctrico tiene interruptores diferenciales (para instalaciones nuevas a partir del 1 de julio del 2006)	X	
3.3	No se utiliza cable mellizo en instalaciones fijas. El cableado eléctrico se encuentra protegido mediante canaletas o tubos de PVC y las cajas de paso tienen tapa.	X	
3.4	Los tomacorrientes tienen conexión a tierra en baños, cocina y para equipos con enchufe de tres espigas. Los tomacorrientes se encuentran en buen estado y no se utiliza adaptadores múltiples.	X	
3.5	Los equipos de alumbrado(foco, fluorescentes, lámparas, etc.) no presentan conexiones expuestas. Si cuenta con luces de emergencia, éstas se encuentran operativas.		X
3.6	Tienen pozo de puesta a tierra y certificado de medición de la resistencia (menor o igual a 25 Ω).		X
3.7	Los anuncios publicitarios con energía eléctrica tienen cableado adecuado y cuentan con conexión a tierra		X
4.0 SEGURIDAD Y PROTECCION CONTRA INCENDIO			
4.1	El local cuenta con señales de seguridad (salidas, riesgo eléctrico y extintores).	X	
4.2	El local cuenta al menos con un extintor de polvo químico seco de 6Kg. o un extintor por cada 25 m2 de área. Los extintores están operativos y con carga vigente.		
4.3	Los materiales y/o productos están almacenados de forma segura (evitando que se caigan) y sin obstruir las vías de evacuación.	X	
4.4	Las instalaciones de gas (GLP) que utilizan balones mayores a 25 Kg. Tienen tuberías de cobre y están alejados de interruptores y tomacorrientes. Los balones de gas se ubican en lugares ventilados y alejados de cualquier fuente de calor.	X	
4.5	Las campanas y ductos de extracción de humo (chimeneas) se encuentran libres de grasa.	X	
Solicitante:	AMICUTER S.A.C.	Recibido:	
Fecha:	31/01/2010		

ORGANO EJECUTANTE

(CENTRO EDUCATIVO, CENTRO DE SALUD, HOSPITAL, ESTADIO, COLISEO, RESTAURANTE, HOTEL, HOSTAL, DISCOTECA, CENTRO COMERCIAL, BAR, SALA DE JUEGOS DE CASINO Y MAQUINAS TRAGA MONEDAS, VIVIENDA, OFICINA ADMINISTRATIVA, INDUSTRIA, TALLER MECANICO, ESTACION DE TELECOMUNICACIONES, ENTRE OTROS)